

Antes de elegir la protección anticaídas, es importante examinar el entorno y la situación en la que se trabaja. Cada situación requiere un enfoque específico, así como el equipo adecuado. Las **normas europeas** reconocen 5 tipos de protección anticaída.

Sistema anticaídas

Un sistema de detención de caídas evita que el usuario caiga al suelo en caso de caída libre. Su función es detener una caída de forma segura limitando la fuerza del impacto que sufre el usuario. Debe ser utilizado con suficiente espacio libre de obstáculos, que permita la caída libre.

EQUIPAMIENTO REQUERIDO

- Anclajes (EN 795)
- Arnés (EN 361)
- Anticaídas (EN 355, EN 353-2, EN 360)

Trabajo en vertical suspendido

Un sistema de trabajo de suspensión permite que un usuario se mueva sobre una cuerda cuando ya no está en contacto con una estructura. El usuario se desplaza en suspensión, utilizando un arnés de seguridad dotado de un punto de enganche umbilical, al que se conecta un sistema de desplazamiento vertical.

Este dispositivo no está diseñado para detener una caída y debe usarse junto con un sistema de detención de caídas.

EQUIPAMIENTO REQUERIDO

- Anclajes (EN 795-A, B, D)
- Arnés (EN 361, EN 358, EN 813)
- Anticaídas (EN 360, EN 353-2)
- Ascensores (EN 567)
- Descensores (EN 341)

Trabajo de contención

Un sistema restrictivo permite delimitar un espacio de trabajo, evitando que el trabajador acceda a una zona con riesgo de caída.

Este tipo de dispositivo no está diseñado para detener una caída desde altura.

EQUIPAMIENTO REQUERIDO

- Anclajes (EN 795)
- Arnés o cinturones de seguridad (EN 361, EN 358)
- Eslingas (EN 354)
- Eslingas ajustables (EN 358)

Sistema de rescate

Un sistema de rescate puede evacuar a un usuario en un eje vertical de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba. El uso debe evaluarse antes de cada intervención y el sistema de rescate debe adaptarse al lugar. El personal debe estar capacitado en su uso.

EQUIPAMIENTO REQUERIDO

- Anclajes (EN 795)
- Arnés (EN 361, EN 1497)
- Equipo de rescate o evacuación (EN 341, EN 1496)

Trabajo de posicionamiento

Un sistema de posicionamiento de trabajo asegura al operador en el lugar de trabajo.

Se compone de un cinturón de posicionamiento de trabajo y un elemento de amarre ajustable. Este sistema permite al operador realizar ajustes de posición precisos en el lugar de trabajo mientras mantiene ambas manos libres para realizar la tarea.

El propósito de este dispositivo no es detener una caída, debe usarse junto con un sistema de detención de caídas.

EQUIPAMIENTO REQUERIDO

- Anclajes (EN 795)
- Arnés y cinturones de posicionamiento (EN 361, EN 358)
- Eslingas de posicionamiento de trabajo (EN 358)